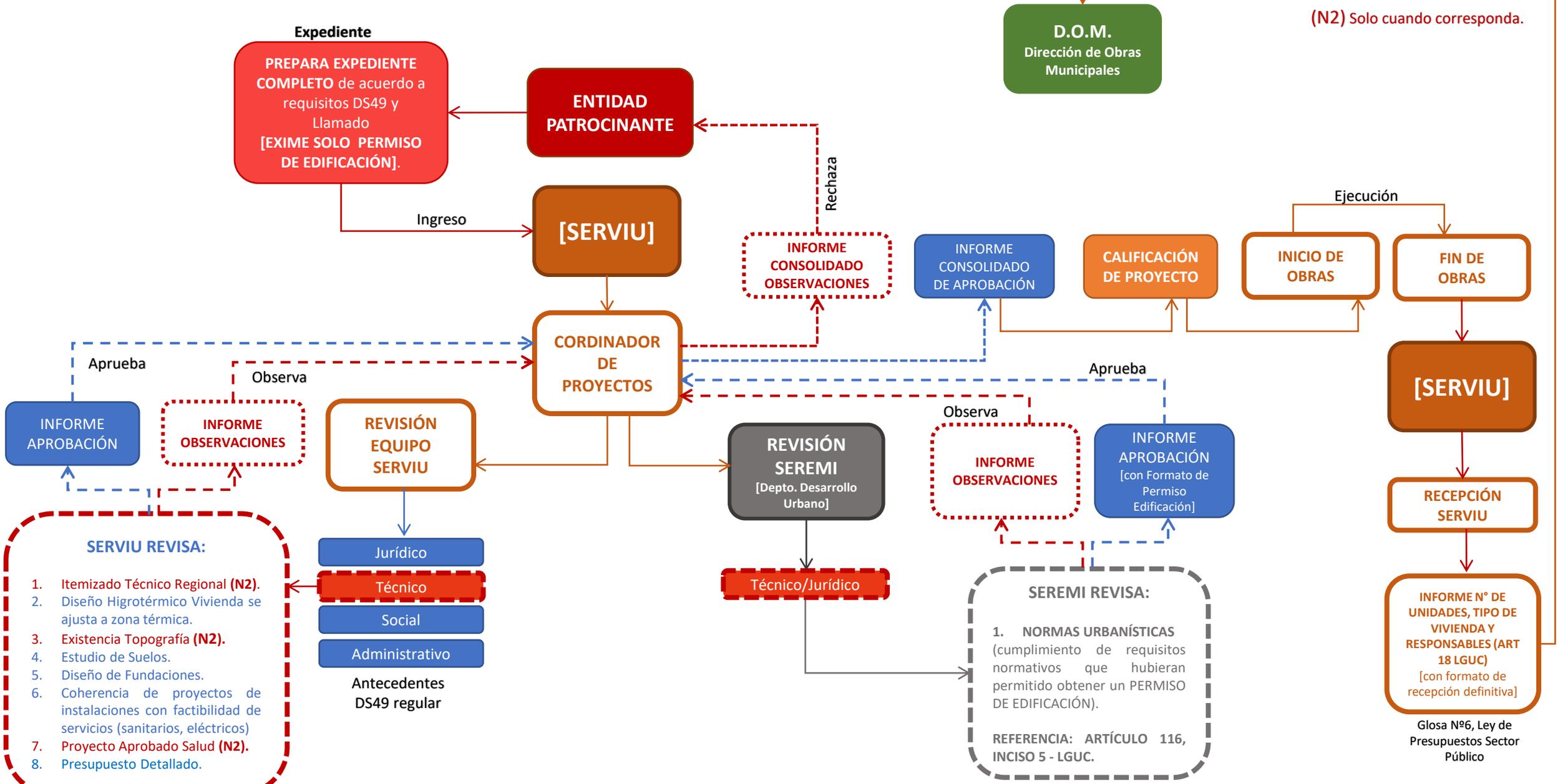


**FLUJO DE EVALUACIÓN PROYECTOS [D.S.49]
QUE UTILIZAN VIVIENDAS INDUSTRIALIZADAS TIPO
REVISIÓN SERVIU - SEREMI**



NOTAS :
(N2) Solo cuando corresponda.

Expediente
PREPARA EXPEDIENTE COMPLETO de acuerdo a requisitos DS49 y Llamado [EXIME SOLO PERMISO DE EDIFICACIÓN].

ENTIDAD PATROCINANTE

[SERVIU]

CORDINADOR DE PROYECTOS

INFORME CONSOLIDADO OBSERVACIONES

INFORME CONSOLIDADO DE APROBACIÓN

CALIFICACIÓN DE PROYECTO

INICIO DE OBRAS

FIN DE OBRAS

[SERVIU]

RECEPCIÓN SERVIU

INFORME N° DE UNIDADES, TIPO DE VIVIENDA Y RESPONSABLES (ART 18 LGUC)
[con formato de recepción definitiva]

Glosa N°6, Ley de Presupuestos Sector Público

INFORME APROBACIÓN

INFORME OBSERVACIONES

REVISIÓN EQUIPO SERVIU

Jurídico

Técnico

Social

Administrativo

Antecedentes DS49 regular

REVISIÓN SEREMI
[Depto. Desarrollo Urbano]

Técnico/Jurídico

INFORME OBSERVACIONES

INFORME APROBACIÓN
[con Formato de Permiso Edificación]

- SERVIU REvisa:**
1. Itemizado Técnico Regional (N2).
 2. Diseño Higrotérmico Vivienda se ajusta a zona térmica.
 3. Existencia Topografía (N2).
 4. Estudio de Suelos.
 5. Diseño de Fundaciones.
 6. Coherencia de proyectos de instalaciones con factibilidad de servicios (sanitarios, eléctricos)
 7. Proyecto Aprobado Salud (N2).
 8. Presupuesto Detallado.

- SEREMI REvisa:**
1. **NORMAS URBANÍSTICAS** (cumplimiento de requisitos normativos que hubieran permitido obtener un PERMISO DE EDIFICACIÓN).
- REFERENCIA: ARTÍCULO 116, INCISO 5 - LGUC.